

D E C R E T O :

Art. 1.— El Dr. José María González Machado queda nombrado Ministro Consejero de la República ante la Organización de Estados Americanos.

Art. 2.— El señor Tulio E. Martí Brenes queda nombrado Consejero de la Embajada de la República en Holanda.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de marzo del año mil novecientos sesenta y cuatro, años 121^o de la Independencia y 101^o de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Manuel E. Tavarés Espaillat

Ramón Tapia Espinal

Decreto No. 714, que nombra a los señores Dr. Héctor Francisco Osorio y Dr. Leonardo A. Porcella León Cónsul General y Cónsul de la República, respectivamente, en Hamburgo y Detroit, Michigan, E. U. de A.
(G. O. No. 8348, del 4 de Abril de 1964)

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

NUMERO 714

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— El Dr. Héctor Francisco Osorio queda nombrado Cónsul General de la República en Hamburgo, en sustitución del señor Pablo Silva.

Art. 2.— El Dr. Leonardo A. Porcella León queda nombrado

Cónsul de la República en Detroit, Michigan, Estados Unidos de América.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de marzo del año mil novecientos sesenta y cuatro, años 121º de la Independencia y 101º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Manuel E. Tavares Espaillat

Ramón Tapia Espinal

Decreto No. 715, que integra la Delegación de la República Dominicana a la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo que se celebrará en Ginebra.

(G. O. No. 8848, del 4 de Abril de 1964)

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

NUMERO 715

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO :

ARTICULO UNICO.— La Delegación de la República Dominicana a la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo que se celebrará en Ginebra, el 23 de marzo del presente año, estará integrada de la manera siguiente:

Dr. Luis Aquiles Mejía, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores; Lic. Manuel Ramón Cruz Díaz, Secretario de Estado de Finanzas; señor S. Salvador Ortiz, Secretario General de la Junta Nacional de Planificación; Dr. Julio C. Estrella, funcionario de la Cancillería; Dr. Antonio Rodríguez Mans-